	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-BS-FO04 / VERSIÓN 02	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR		

DE: AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO

PARA: GIOVANNY ALBERTO RONDON ARCHILA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO COORDINADOR DE PREDIOS

FECHA: 09/09/2026

Le informo que ha sido designado para asumir la **SUPERVISIÓN** del **Contrato** No. 210-17569-1 de fecha 04 de Septiembre de 2026, suscrito entre la **CDMB** y **MAGOLA REYES LOPEZ**,de acuerdo con lo establecido en su clausulado y en los documentos que hagan parte integral del mismo.

El Supervisor ejercerá las funciones establecidas en el Manual de Contratación, en el contrato y en las normas legales que regulan la materia, siendo su responsabilidad solicitar y conocer los documentos precontractuales y el contrato.

En su calidad de supervisor debe remitir las actas y demás documentos contractuales a más tardar el día hábil siguiente a su expedición y tramitar adiciones en valor o plazo con diez (10) días hábiles de anterioridad a su terminación.

Cordialmente,

AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Copia: Expediente del contrato

Elaboró	Julian Rey Sánchez	Ing. Industrial Contratista SAF	
Revisó	Aida Margarita Hernández Angulo	Subdirectora Administrativa y Financiera	

22/09/26